

PlantaDoce.

Entorno

Bruselas exige la disolución de la fusión entre la 'start up' Grail y la biotecnológica Illumina

Bruselas ha enviado sus objeciones sobre la unión entre ambas compañías, que tiraron adelante la operación a pesar de la negativa recibida por parte del Ejecutivo comunitario en septiembre.

Plantadoce
5 dic 2022 - 18:30



Bruselas se planta ante Illumina. La Comisión Europea ha enviado un comunicado a la biotecnológica y a la *start up* Grail **exigiendo la disolución de la fusión entre ambas compañías**, una operación que ha salido adelante a pesar de la prohibición europea publicada en septiembre, según un comunicado emitido por el Ejecutivo comunitario este lunes.

La Comisión ha reiterado que **esta unión despierta temores acerca del deterioro de la innovación y se reduce la posibilidad de elección en el mercado** emergente de las pruebas de detección precoz del cáncer basadas en sangre. Por ello, Bruselas ha exigido que Illumina deshaga la absorción de Grail y esta pueda seguir operando en

1 / 2

<https://www.plantadoce.com/entorno/bruselas-exige-la-disolucion-de-la-fusion-entre-la-start-up-grail-y-la-biotecnologica-illumina>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

PlantaDoce.

plena viabilidad, al mismo nivel que antes de que se consumara la fusión.

Además de la orden de dar marcha atrás, **desde la capital europea han remitido a ambas compañías una serie de medidas provisionales** que deberán cumplir hasta que se disuelva la unión y evitar daños “irreparables” en materia de competencia. El Ejecutivo también apunta que la operación debe llevarse a cabo “sin demora”.

Ahora, Illumina y Grail tienen la oportunidad de responder a la Comisión tanto de forma oral como escrita. Tras oír a las partes, la Comisión puede hacer vinculantes las medidas de desinversión y transitorias, e Illumina y GRAIL estarían jurídicamente obligadas a cumplirlas.

En caso de incumplimiento, la Comisión está facultada para imponer multas coercitivas

En caso de incumplimiento, la Comisión está facultada para imponer multas coercitivas. Además, **las empresas que incumplan las medidas cautelares pueden ser multadas con hasta el 10%** de su volumen de negocios mundial anual en virtud del artículo 14 del Reglamento de concentraciones de la Unión Europea.

Illumina es una empresa estadounidense de genómica que desarrolla, fabrica y comercializa sistemas de secuenciación NGS, consumibles y servicios relacionados. **La facturación global de Illumina en 2021 fue de 4.500 millones de dólares.**

Por su parte, la *start up* Grail, con sede en California (Estados Unidos) es una empresa sanitaria que desarrolla pruebas de cáncer en sangre basadas en la secuenciación genómica y herramientas de ciencia de datos.

Illumina llegó a un acuerdo con Grail para su compra en septiembre de 2020 en una operación valorada en 8.000 millones de dólares. Con ello, Illumina se comprometió a remunerar a los actuales accionistas de Grail, entre los que se encontraban Jeff Bezos y Bill Gates, con un pago de hasta el 9% de las futuras ventas de la compañía.